

8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS DECAÍDAS POR LA DISOLUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/8100-0010]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se inserta a continuación respecto de las iniciativas parlamentarias decaídas por la disolución del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/8100-0010]

"ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 15 DE ENERO DE 2019, SOBRE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS DECAÍDAS POR LA DISOLUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Disuelto el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria el 15 de enero de 2019, SE ACUERDA:

1.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 129 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes proposiciones de ley:

1. Proposición de ley de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 24, de 13.10.2015). [9L/2000-0001]
16. Proposición de Ley de Cantabria por la que se establecen medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 374, de 21.05.2018). [9L/2000-0016]

2.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 176 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes proposiciones no de ley:

23. Ayudas en el pago de la factura del consumo energético, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 35, de 09.11.2015). [9L/4300-0023]
127. No inclusión de la Asociación de Constructores y Promotores de Cantabria en la CROTU, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 191, de 26.01.2017). [9L/4300-0127]
144. Modificación de las Leyes Orgánicas 1/2004 y 3/2007, incluyendo un desarrollo reglamentario que establezca un sistema de sanciones en caso de incumplimiento, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 214, de 13.03.2017). [9L/4300-0144]

3.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes comparecencias del Gobierno y altos cargos en Comisión:

9. Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social y del Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en relación con los refugiados, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 124, de 13.06.2016). [9L/7810-0009]

17. Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para explicar los efectos de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del 2016 en Cantabria, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 200, de 13.02.2017). [9L/7810-0017]
27. Comparecencia de la Directora General de Igualdad y Mujer, ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre las medidas en relación a personas dinamizando actividades contra la violencia machista o actividades que promueven la igualdad y/o el deporte patrocinadas por clubs de alterne, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 305, de 04.12.2017). [9L/7810-0027]
29. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, para que informe sobre el Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. Comisión de Obras Públicas y Vivienda. (BOPCA n.º 330, de 19.02.2018). [9L/7810-0029]

4.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas las siguientes comparecencias de autoridades, funcionarios y otras personas en Comisión:

7. Solicitud de comparecencia del Delegado del Gobierno en Cantabria, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a fin de informar sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 322, de 29.01.2018). [9L/7820-0007]
11. Comparecencia del Inspector General de Servicios del Gobierno, ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a fin de informar sobre el régimen de las declaraciones de actividades e intereses de los altos cargos de la Administración Pública, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 382, de 04.06.2018). [9L/7820-0011]
12. Comparecencia del Interventor General, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, a fin de informar sobre la situación económica de la Intervención General y las necesidades específicas que tiene para llevar a cabo sus funciones, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 410, de 01.10.2018). [9L/7820-0012]

5.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

6.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."